



ACUSE

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL
No. DE OFICIO SG/MCJ/0143/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
PARA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

L. A. V LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS
REGIDOR PROPIETARIO PROPORCIONAL
PRESENTE

Por medio de la presente, así mismo reciba un cordial saludo, de igual manera la suscrita **L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes**, en mi carácter de Secretaria General del Municipio de Cuautla, Jalisco, hago de su conocimiento que derivado de las obligaciones adherentes a su cargo previstas en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios. El titular de transparencia Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero, solicita que se deberá proporcionar la información correspondiente a sus comisiones edilicias **ASIGNADAS Y ACEPTADA** en la sesión de ayuntamiento ordinaria NO. 1 con fecha del 01 de octubre de 2021 en su punto numero X. Esto con el objetivo de actualizar la página de este sujeto obligado y cumplimentar lo estipulado en la normativa.

Misma información deberá ser entregada de manera digital para su impresión en hoja membretada, al siguiente correo: secretariageneral2124@gmail.com, a más tardar el día 10 del mes de febrero de 2022, para su posterior entrega al área de transparencia del Municipio. Fecha establecida por el titular de transparencia para la recepción de la misma. La información que deberá proporcionar se desglosa a continuación:

Los programas de trabajo de las comisiones de edilicias correspondientes a:

Comisiones asignadas:

- Parques y Cronología municipal.
- Cementerios.
- Festividades cívicas.

Sin más me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o situación al respecto.

ATENTAMENTE
CUAUTLA, JALISCO A 04 DE FEBRERO DEL 2022

L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIA GENERAL

Firma:

C.c.p. Archivo



**REGIDOR
LAV LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS
COMISIÓN EDILICIA CEMENTERIOS**

OBJETIVO	Garantizar un manejo efectivo de los cementerios del municipio.
ESTRATEGIAS	En conjunto con las áreas involucradas, preguntar y compartir experiencias y puntos de vista sobre el manejo y operación de los cementerios.
LÍNEAS DE ACCIÓN	Revisar y de ser necesario proponer la modificación del reglamento vigente en el municipio.

OBJETIVO	Lograr mantener los cementerios como espacios dignos para todos.
ESTRATEGIAS	Supervisar de manera constante las instalaciones para observar y en su caso detectar posibles carencias o bien fortalezas en dichos espacios.
LÍNEAS DE ACCIÓN	Proponer las secciones, obras y servicios, con base en los análisis previos, para la mejora de los cementerios.

OBJETIVO	Garantizar que los cementerios sean espacios seguros, controlados y en óptimas condiciones en las temporadas de mayor afluencia del año.
ESTRATEGIAS	Coordinar con las áreas de protección civil, seguridad pública y demás áreas involucradas, las acciones a implementar en los días de mayor visita a cementerios.
LÍNEAS DE ACCIÓN	Supervisar que las acciones antes programadas se lleven a efecto en los días: 10 de mayo, día del padre y día de muertos.